



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Mompos

Estado No. 76 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468318900120210018600	Ejecutivo	Catalina Miranda Pedrozo	Municipio De San Fernando Bolívar	05/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
13468318900120150007300	Ejecutivo	Johann Amador Nuñez	U.T.B Malibu	05/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13468318900120210018700	Ejecutivo	Rigoberto Lobo Rubio	Municipio De San Fernando Bolívar	05/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
13468318900120210018800	Ejecutivo	Yenicza Diaz Rodriguez	Municipio De San Fernando Bolívar	05/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
13468318900120200002400	Ejecutivo Hipotecario	Miguel Acuña Canedo	Benjamin Buelvas Lidueñas, Alexandra Gabriela Torres Paba	05/10/2021	Auto Pone En Conocimiento
13468318900120190001700	Ordinario	Jose Ignacio Arce Rangel	Cooperativa Especializada De Transportadores De Mompos Limitada	05/10/2021	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSON FABIAN GARIBELLO PARDO

Secretaría

Código de Verificación

efe5449c-9019-45e0-81d6-15336bce243f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Mompos

Estado No. 76 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468318900120210005400	Ordinario	Wilmer Enrique Corrales Ruiz	Pedro Luis Velilla Ordosgoitia, Liseth Carolina Navarro Canedo, Jorge Eliecer Velilla Arroyo	05/10/2021	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSON FABIAN GARIBELLO PARDO

Secretaría

Código de Verificación

efe5449c-9019-45e0-81d6-15336bce243f